



DEJAD DE MENTIR A LA PLANTILLA

Los sindicatos **CPPM**, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL / PLA**, y **UPM** con un **78,78%** de **la representatividad en la MESA DE POLICÍA** informamos a la plantilla de que la situación actual y de los últimos días en la Negociación de Policía, y que es lo que ha sucedido exactamente:

Durante la votación de la aceptación el Preacuerdo de P.M.M se detectó que uno de los puntos que generaba controversia en dicho texto por parte de la afiliación era un punto del artículo 12 (DPO), y así se le hizo saber a la Administración mediante correo electrónico el pasado viernes. **Comunicándoles que, pese a que había salido SI por la mayoría de la afiliación, se había analizado y detectado que los votantes del NO era principalmente por dicho punto, y se les solicitó que aceptaran volver a sentarse y modificar ese punto donde ponía 1.3 y dejarlo en el 1.1, para que esa minoría con reticencias se viera reconocida y aumentar, aún más, el grado de aceptación general por parte de la afiliación, y el resultado fuera similar a la de otros referéndums realizados por estas organizaciones en el pasado.**

No sólo se mandaron correos ese viernes desde nuestras organizaciones sindicales, si no que se procedió también a llamar a los distintos cargos de la Administración para conseguir dicha mejora.

Se les argumentó que este era el único punto del nuevo texto que “empeoraba” el actual Acuerdo y que no íbamos a permitir ninguna pérdida de ningún derecho actual, y que aparte de que **la afiliación nos había dicho que SI al texto, también nos habían trasladado esta inquietud y que se le tenía que escuchar.**

Durante el sábado se le mandó una carta a la Vicealcaldesa, y se mantuvieron llamadas para que modificaran esa parte del texto. Al igual que se les hizo llegar un escrito por parte de **CPPM**, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL / PLA**, y **UPM**, en el que **se les volvía a solicitar dicha modificación, y que se diera traslado a todas las centrales sindicales para su tratamiento en la MESA SECTORIAL DE NEGOCIACIÓN**, ya que se tenía que hacer las cosas como marca la normativa al respecto.



La administración en el día de ayer envió un correo a todos los sindicatos para convocar Mesa Sectorial de Negociación de Policía este próximo miércoles, para tratar la modificación e incorporación de esta mejora en el texto.

La firma del documento estaba programada para el día de hoy, lunes 29 de junio 2026 a las 10:00 en Cibeles. Pero dicho acto se ha tenido que posponer, ya que antes se tiene que convocar la Mesa Sectorial de Policía con al menos de 48 horas y por eso se nos ha citado para el miércoles y ya nos citaran para la firma después de la celebración de dicha Mesa, en donde solo se va a incorporar dicho punto solicitado por la mayoría de la representación sindical.

CPPM, CSIT UNIÓN PROFESIONAL / PLA y UPM respetaran la decisión del SI de sus afiliados y más cuando se va a incorporar dicha modificación de ese apartado del artículo 12, y más cuando es un aspecto positivo.

Las centrales sindicales del **NO** en el día de ayer sacaron comunicados donde se inventaron que con la presión que se había realizado, habían conseguido abrir nuevamente la Mesa y que se iba seguir negociando y conseguir más cosas. Están jugando con la plantilla y creando un conflicto con nuevas expectativas. La Administración se ha comprometido a tratar dicho punto en la Mesa Sectorial de Policía y no va admitir nada más, y así nos lo recalco en los contactos mantenidos en estos días.

Nos parece poco ético lo que hacen dichas centrales sindicales con esos comunicados que realizaron desde el viernes generando malestar en la plantilla, sin contar sus verdaderas intenciones de mantener sus PRIVILEGIOS. Y retrasar que se apliquen las mejoras que contienen el nuevo acuerdo, importándoles nada los beneficios que se han conseguido. Por egoísmo e interés sindical propio.

No vamos a perder más tiempo, y que la plantilla se vea sin la aplicación de dichos beneficios, porque unos quieran mantener sus PRIVILEGIOS. Únicamente serían DERECHOS si los tuviéramos TODOS, pero no es así.

Si volvemos cuatro años atrás, ya se vivió una situación similar en los que los mismos sindicatos pidieron el **NO** para que los sindicatos policiales sufriéramos un desgaste, y al final terminaron firmando. Así que otra vez jugando con la plantilla pidiéndoles que se movilicen cuando en todo este tiempo no se han movido para nada.

Ya sea por intereses pseudopolíticos o sindicales no pueden seguir mintiendo a la plantilla y pedir ese sacrificio y desgaste que ni ellos mismos han hecho este tiempo.



Preguntar a estos sindicatos del **NO** que representan a un **21,22%**, ¿porque el acuerdo actual es bueno y firmaron, y ahora que se mejora es malo? **ES ALGO ILÓGICO Y SIN SENTIDO**. Bueno.... nosotros si sabemos porque lo hacen., pero como ya hemos dicho no vamos a consentir seguir jugando a su juego, y más cuando somos **la mayoría con casi el 80% de la representatividad en Policía Municipal**.

A estos sindicatos que se dan golpes en el pecho y que tanto se preocupan por el COLECTIVO DE POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID les preguntamos:

- ¿Por qué seguimos con un Convenio General caducado desde el 2022 y no son capaces de conseguir uno nuevo **UGT**, **CSIF** y **CCOO**?
- ¿Por qué **UGT** y **CSIF** firmaron aquel reparto de los fondos adicionales Y dejaron fuera al colectivo de policía? Para vuestro conocimiento a cada trabajador de este ayuntamiento se les incorporo un promedio de 1.000 euros dentro del Complemento Específico.
- ¿Por qué hay una ayuda económica en el Convenio General por natalidad que firmaron **UGT**, **CSIF** y **CCOO** y ningún trabajador de este ayuntamiento la ha cobrado en la vida?
- ¿Por qué siguen las mismas cantidades económicas desde hace muchos años en las ayudas sociales, y porque no son incrementadas en Mesa General donde están **UGT**, **CSIF** y **CCOO**?
- ¿Por qué **UGT** y **CCOO** firmaron el acuerdo de **COMISE** de Mesa General quitando dos días de formación del artículo 70 a los compañeros y compañeras de los turnos de noche?
- ¿Por qué el ayuntamiento mantuvo casi cuatro años en Mesa Sectorial de Policía a **CSIF** hasta que por sentencia judicial se les expulsó ya que no tenían derecho a estar?
- ETC.

Y esta pregunta para toda la plantilla:

- ¿Queréis seguir siendo utilizados por los que no consiguen nada para vosotros/as en **MESA GENERAL** y os quieren privar de los nuevos beneficios del nuevo acuerdo?



LO QUE HABRÍA QUE HACER ES A ESTOS SINDICATOS DEL NO QUE APENAS TIENEN REPRESENTACIÓN EN POLICÍA ES PEDIRLES:

- QUE DEJEN DE MENTIR.
- QUE DEJEN DE QUITAR DERECHOS.
- QUE DEJEN DE DEJARNOS FUERA A POLICÍA DE LAS MEJORAS LABORALES QUE TIENEN LOS DEMÁS.

Y TODO POR MANTENER SUS **PRIVILEGIOS**, PORQUE NO SON **DERECHOS**, SON **PRIVILEGIOS** QUE NO TENEMOS LOS DEMÁS.

MARCANDO DIFERENCIAS ENTRE TODOS LOS COMPONENTES DE LA PLANTILLA, TAN SOLO PARA MANTENER ESE JUEGO SUCIO Y JUGAR CON VENTAJAS.

BASTA YA